

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 17

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD
PÚBLICA

Impreso el día 29 de abril de 2014

Término del artículo 113: 12 de mayo de 2014

SUMARIO: **Quintas** Jornadas de Pediatría Ambulatoria “Compartiendo las brújulas de la pediatría ambulatoria” realizadas los días 11 y 12 de abril de 2014 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Lagoria**. (762-D.-2014.)

Canela. – Nilda M. Carrizo. – Héctor R. Daer. – Laura Esper. – Mario R. Fiad. – Josué Gagliardi. – Ana C. Gaillard. – Gastón Harispe. – Inés B. Lotto. – Juan F. Marcópulos. – Ana M. Perroni. – Eduardo Santín. – María L. Schwindt. – Adela R. Segarra. – Gladys B. Soto.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las V Jornadas de Pediatría Ambulatoria, a realizarse los días 11 y 12 de abril del 2014, en la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, las V Jornadas de Pediatría Ambulatoria “Compartiendo las brújulas de la pediatría ambulatoria”, organizadas por la Sociedad Argentina de Pediatría (Filial Valle del Chubut), que se realizaron los días 11 y 12 de abril del corriente año, en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 22 de abril de 2014.

Andrea F. García. – Berta H. Arenas. – José D. Guccione. – Carlos G. Donkin. – Bernardo J. Biella Calvet. – Hermes J. Binner. – Mara Brawer. – Susana M.

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las V Jornadas de Pediatría Ambulatoria, que se realizaron los días 11 y 12 de abril del 2014, en la provincia del Chubut. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Andrea F. García.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las V Jornadas de Pediatría Ambulatoria “Compartiendo las brújulas de la pediatría ambulatoria”. Las mismas se llevarán a cabo los días 11 y 12 de abril del corriente año, en el Hotel Rayentray de la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut, organizadas por la Sociedad Argentina de Pediatría (Filial Valle del Chubut).

Elia N. Lagoria.